

Puede recibir beneficios durante más de 45 meses si:

- Recibe tratamientos o servicios por violencia doméstica o abuso de sustancias.
- Le han diagnosticado complicaciones de salud mental y recibe tratamiento para ello.
- Colabora en el plan de tratamiento abierto de la División Infantil y participa en el MWA.
- Padece una crisis familiar temporal; ej., su hogar se incendió, fue víctima de un delito, sufrió una lesión grave o perdió su empleo por despido.

De aprobarse su Asistencia Temporal, usted debe:

- Avisar a la División de Apoyo a la Familia si ocurren cambios en su hogar.
- Participar en el Programa de Apoyo Laboral de Missouri (de ser necesario), de lo contrario sus beneficios finalizarán.



Nuestra Misión

Ser los líderes nacionales en el desarrollo de habilidades en individuos, familias y comunidades para conservar y fortalecer la salud, la integridad y una vida productiva.

Página de TA, Servicios Sociales:

dss.mo.gov/fsd/temporary-assistance.htm

Página de Apoyo Laboral de Missouri:

dss.mo.gov/fsd/missouri-work-assistance.htm

Sitio de Apoyo Laboral de Missouri:

dss.mo.gov/mwa/

Línea de Información de Apoyo a la Familia:

1-855-373-4636

United Way:

211

Teléfono de Manutención Infantil:

1-800-859-7999

National Domestic Violence Hotline:

1-800-799-7233(SAFE)

www.thehotline.org

Conozca qué servicios hay en Missouri:

www.mocadsv.org/How-to-Get-Help/

La FSD es un empleador y proveedor que garantiza igualdad de oportunidades.

Para denunciar discriminación, contacte a:

Department of Health and Human Services

Office of Civil Rights

200 Independence Avenue SW

Room 509F

Washington, DC 20201

800 368-1019 (sin costo)

800 537-7697 (TDD)

ocrmail@hhs.gov.

O a:

Missouri Department of Social Services

Office of Civil Rights

P.O. Box 1527

IM-4 TA (SP) (6-18) Jefferson City, MO 65102

Asistencia Temporal

Ayuda oportuna para su familia.



Asistencia Temporal (TA)

¿Qué es?

Un programa que ofrece beneficios en efectivo a personas de bajos recursos para ayudarles a sufragar sus necesidades básicas.



¿Para quiénes está disponible?

Padres | Cuidadores | Tutores legales

- Que tengan un hijo menor de 18 años, o menor de 19 años si cursa *high school*.
- Que sean ciudadanos o inmigrantes con derechos.
- Que sean habitantes de Missouri.
- Que tengan ingresos y recursos menores a \$1,000.
- Que no tengan registros de delitos graves relacionados con drogas posteriores al 8/22/96*.

*Los niños en el hogar sí podrían participar.

Requisitos necesarios:

- Todos deben cursar una orientación.
- Concluir un Plan de Responsabilidad Personal (en caso necesario).
- Someterse a un análisis de drogas (en caso necesario).
- Cooperar con Manutención Infantil (en caso necesario).
- Registrar una cuenta en jobs.mo.gov, o ingresar en su cuenta existente (en caso necesario).



Programa de Apoyo Laboral de Missouri (MWA):

¡Un estímulo para su futuro!

Beneficios:

- Gratuito para beneficiarios de Asistencia Temporal.
- Le ofrece ayuda para transportes.
- Le ayuda a encontrar y a prepararse para un empleo.
- Le ofrece acceso a cuidados infantiles.
- Lo apoya con ropa, herramientas y otros gastos para su capacitación o empleo.
- Le ofrece ayuda para trazar planes para el futuro.

Localice un centro cercano en: dss.mo.gov/mwa/

El MWA recomienda que participen todos los beneficiarios de Asistencia Temporal. El periodo de vigencia de los beneficios es de **45 meses**.

Usted posiblemente no tenga que participar si:

- Padece una discapacidad o cuida de un miembro discapacitado en el hogar.
- Tiene un hijo menor de 12 semanas.
- Tiene 60 años de edad o más.
- Es víctima de violencia doméstica o un desastre natural.

La FSD podría solicitarle más información.